



# CÓDIGO DE DISCIPLINA

## 2025-2026



***Mastery Schools of Camden***

# POLÍTICA DE ASISTENCIA

## Se espera que los estudiantes estén en la escuela y lleguen a tiempo y listos para aprender todos los días.

La Ley de Nueva Jersey establece que todos los niños de entre 6 y 16 años deben asistir a la escuela. Como madre, padre o tutor de un niño/a en edad escolar usted es responsable de la asistencia de su hijo/a a la escuela. **Si el niño o la niña no asiste a la escuela, usted podría enfrentar consecuencias legales.**

En Nueva Jersey, se considera ausentismo escolar cuando un estudiante acumula un total de diez o más ausencias injustificadas. **Si un niño falta diez días o más, la escuela puede determinar que se ha producido una infracción de la Ley de Educación Obligatoria y remitir el caso al sistema judicial.**

### Notificaciones de ausencia

Si un estudiante está enfermo y no puede asistir a la escuela, el padre, madre o tutor debe llamar a la escuela durante el horario escolar. Si la escuela no recibe noticias suyas, la ausencia se registrará como injustificada. Después de una ausencia, las notas deben enviarse a la recepción.

Si el estudiante está enfermo con una enfermedad contagiosa que puede transmitirse a otras personas (por ejemplo, varicela o sarampión), notifique a la enfermera escolar.

### Categorías de las ausencias

Hay tres (3) categorías de ausencias en Mastery.

**Justificadas:** Mastery puede justificar las ausencias de los estudiantes en determinadas circunstancias, como citas médicas de emergencia (no rutinarias) —las citas médicas y dentales de rutina deben programarse fuera del horario escolar—, citaciones judiciales o avisos de funeral. Para que la ausencia se considere justificada, deberá presentar la documentación original como comprobante.

Los estudiantes también estarán excusados si deben comparecer obligatoriamente ante el tribunal.

**Nota de los padres:** Los estudiantes tienen tres (3) días calendario para presentar una nota de los padres (explicación por escrito) de la(s) razón(es) de una ausencia. Si no presentan la nota de los padres dentro de los tres (3) días siguientes a la ausencia, ésta se contará como “injustificada”. No se aceptarán más de tres notas de los padres por período de informe para ausencias justificadas.

**Injustificadas:** Todas las ausencias se consideran injustificadas hasta que Mastery reciba una nota del padre, la madre o el tutor (véase “nota de los padres” arriba). Si la escuela no recibe una nota de los padres dentro de los tres (3) días posteriores a la ausencia, ésta se contará permanentemente como “injustificada”.

## Consecuencias de las ausencias y retrasos crónicos

**Tome esto en cuenta:** Después de diez (10) ausencias consecutivas “injustificadas”, los estudiantes serán dados de baja de la matrícula de Mastery.

### Salida anticipada

En caso de una emergencia, los padres/tutores pueden pedir que su hijo/a salga antes de la escuela. Las emergencias incluyen crisis dentro de la familia que no pueden atenderse sin la presencia del estudiante. No se conceden salidas anticipadas para clases privadas de música, baile, gimnasia o teatro. Además, no se conceden salidas anticipadas para instrucción religiosa, salvo en casos muy limitados, según lo establecido en los reglamentos estatales.

Por favor programe las citas médicas y dentales rutinarias fuera del horario escolar. Los asuntos domésticos o personales ordinarios de los estudiantes también deben tratarse fuera del horario escolar. Cuando los estudiantes deban salir antes de tiempo para acudir a citas médicas o dentales y cuando su ausencia de la escuela dure solo una parte del día, el estudiante deberá presentar una nota de seguimiento del médico o dentista para comprobar que acudió a la cita.

Todas las solicitudes de salida anticipada deberán ser por escrito y firmadas por el padre, la madre o el tutor. La solicitud por escrito debe indicar el motivo y la hora de salida. Mastery lo/la contactará para verificar que la solicitud sea legítima que provenga del padre, la madre o el tutor. No se permiten solicitudes por teléfono excepto en el caso de una emergencia.

Los estudiantes deben entregar su solicitud de salida temprana a la entrada por la mañana. Las solicitudes se remitirán al coordinador de asistencia.

Usted puede recoger a su hijo/a en la escuela si figura en la lista de padres/tutores o como contacto de emergencia. Para recoger a un niño, preséntese en la recepción y muestre un documento de identidad estatal o licencia de conducir. Es una medida de seguridad para proteger a los estudiantes.

Las salidas anticipadas no autorizadas pueden dar lugar a una infracción de nivel II por ausentismo escolar. Ver “Infracciones de nivel II”.

### Excusas temporales

En casos realmente excepcionales, los directores pueden decidir otorgar excusas temporales de asistencia. Para solicitar la aprobación del director para obtener excusas temporales, usted debe proporcionar evidencia escrita de una condición mental/física severa u otra razón urgente, antes de que se acumulen las ausencias.

### Consecuencias de las ausencias y retrasos crónicos

Tome esto en cuenta: Después de diez (10) ausencias consecutivas “injustificadas”, los estudiantes serán dados de baja de la matrícula de Mastery.

| Incidentes al año | Ausencias (injustificadas)                                                                                                                                                                                                                   | Retrasos                                                                                                           |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1                 | Llamada telefónica automática al hogar (se repite por cada ausencia adicional.)                                                                                                                                                              |                                                                                                                    |
| 3                 | Carta de notificación de ausentismo escolar<br>El aviso de tercera ausencia injustificada se envía a los padres/tutores dentro de los 10 días siguientes a la tercera ausencia injustificada, en el idioma preferido por los padres/tutores. | • Contacto con los padres a través de robocall                                                                     |
| 6                 | Celebrar una conferencia para mejorar la asistencia del estudiante                                                                                                                                                                           | • Carta de advertencia sobre la posible consecuencia de la reducción de la calificación                            |
| 10                | Celebrar una conferencia para mejorar la asistencia del estudiante, primera remisión al programa de prevención del ausentismo escolar ProjectGO                                                                                              | • Segunda carta de advertencia sobre la posible consecuencia de la reducción de la calificación                    |
| 16-25             | Acciones de seguimiento del fiscal/tribunal de ausentismo escolar                                                                                                                                                                            | • Los retrasos se anotarán en la documentación de ausentismo escolar para los estudiantes con más de 10 ausencias. |
| 25+               | Segunda remisión al programa de prevención del ausentismo escolar ProjectGO y/o Acciones de seguimiento del fiscal/tribunal de ausentismo escolar                                                                                            | • Los retrasos se anotarán en la documentación de ausentismo escolar para los estudiantes con más de 10 ausencias. |

**Ausentismo excesivo y reprobación de materias (9.º a 12.º grado)** Los estudiantes de 9.º a 12.º grado solamente que acumulen más de 8 ausencias (justificadas o injustificadas) en una materia específica durante un período de calificaciones recibirán automáticamente una calificación reprobatoria de 50 en esa materia para ese período.

**Programa de verano obligatorio para asistencia** Los estudiantes que acumulen 35 o más días de ausencia en total (justificadas e injustificadas) deberán completar el Programa de verano obligatorio. Los estudiantes que no completen con éxito el Programa de verano obligatorio podrían repetir el grado.

\*Nota - Se celebrará una conferencia para mejorar la asistencia del estudiante antes de remitirlo a una entidad legal.



# CÓDIGO DE DISCIPLINA DE MASTERY

El Código de disciplina de Mastery está diseñado para crear una comunidad segura, respetuosa y cooperativa. Existen tres tipos de infracciones: nivel I, nivel II y nivel III. Cada tipo de infracción tiene una variedad de posibles consecuencias.

## Infracciones de nivel I

Las infracciones de nivel I afectan negativamente la cultura de alto rendimiento de Mastery y la comunidad basada en la seguridad, el respeto y la cooperación.

### Infracciones nivel I Kínder a 12.º grado

|                                                                              | CONSECUENCIAS                  |          |                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                              | Continuo de redireccionamiento | Consulta | Patineta/caída en el dojo, detención u otra consecuencia impuesta por el maestro |
| Llegar tarde a clase                                                         |                                |          | X                                                                                |
| Mayor retraso                                                                |                                |          | X                                                                                |
| Infracción comunitaria por bloque de instrucción                             | X                              | X        | X                                                                                |
| Interrupción por bloque de instrucción                                       | X                              | X        | X                                                                                |
| Insubordinación por bloque de instrucción                                    | X                              | X        | X                                                                                |
| Insubordinación - Uso inapropiado de la tecnología por bloque de instrucción | X                              | X        | X                                                                                |
| Insubordinación - Abandono de la clase por bloque de instrucción             |                                |          | X                                                                                |

## Infracciones de nivel II

Las infracciones de nivel II afectan negativamente la cultura de alto rendimiento de Mastery y la comunidad basada en la seguridad, el respeto y la cooperación.

Se podrán crear planes de apoyo estudiantil de nivel I cuando un estudiante acumule 4 infracciones de nivel II en un mismo período de calificación.

### Infracciones nivel II Kínder a 12.º grado

(Todos los niveles II que son elegibles para recibir una consecuencia fuera de clase deben tener también una acción reparadora.)

|                                                                                       | CONSECUENCIAS - Se debe informar a las familias sobre todas las infracciones. |      |                                                                                                                               |      |                                                                                          |      |                                                                                                                                                                                                      |         |                         |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-------------------------|------|
|                                                                                       | Llamada telefónica / Detención                                                |      | Consecuencias en la escuela (pérdida de privilegios, o servicio a la comunidad, o detenciones, y llamada telefónica al hogar) |      | Conferencia obligatoria con los padres y/o suspensión en la escuela y/o sala de reinicio |      | Asignación de una suspensión dentro de la escuela O fuera de la escuela (de 1 a 3 días), Y/O una conferencia obligatoria con los padres con una conferencia restaurativa (OSS grados 3-8 solamente). |         | Audiencia disciplinaria |      |
|                                                                                       | K-5                                                                           | 6-12 | K-5                                                                                                                           | 6-12 | K-5                                                                                      | 6-12 | K-5                                                                                                                                                                                                  | 6-12    | K-5                     | 6-12 |
| Infracciones reiteradas de nivel 2 (se restablece en cada período de informe)         |                                                                               |      |                                                                                                                               |      |                                                                                          |      |                                                                                                                                                                                                      |         |                         | X    |
| Trampas académicas, plagio y falsificación remisión por año                           | X                                                                             |      | X                                                                                                                             | X    | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       |                         |      |
| Cortar clases remisión por semestre                                                   | X                                                                             |      | X                                                                                                                             | X    |                                                                                          | X    | X (ISS)                                                                                                                                                                                              | X (ISS) |                         |      |
| Cortar la escuela remisión por semestre                                               |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        | X    | X (ISS)                                                                                                                                                                                              | X (ISS) |                         |      |
| Perturbación/insubordinación persistente remisión por semestre                        | X                                                                             | X    | X                                                                                                                             | X    | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Fuga remisión por semestre                                                            |                                                                               |      | X                                                                                                                             | X    | X                                                                                        | X    | X (ISS)                                                                                                                                                                                              | X (ISS) |                         |      |
| Comportamiento inapropiado con estudiantes remisión por año                           | X                                                                             | X    | X                                                                                                                             | X    | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Agresión física remisión por año                                                      |                                                                               |      |                                                                                                                               |      |                                                                                          |      | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Provocación remisión por año                                                          |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Comportamiento inapropiado con el personal remisión por año                           |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Incitación a la violencia remisión por año                                            |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Daños y robos (por menos de \$50) remisión por año                                    |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Presencia en un área restringida remisión por año                                     |                                                                               |      | X                                                                                                                             | X    | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Conducta desordenada remisión por año                                                 |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Comportamiento sexual inapropiado remisión por año                                    |                                                                               |      |                                                                                                                               |      |                                                                                          |      | X                                                                                                                                                                                                    |         | X                       | X    |
| Creación/difusión de material inapropiado/obsceno remisión por año                    |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        |      | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Ludopatía remisión por año                                                            |                                                                               |      |                                                                                                                               |      | X                                                                                        |      | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Posesión de artefacto o material incendiario remisión por año                         |                                                                               |      | X                                                                                                                             | X    | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |
| Posesión de tabaco o de un dispositivo electrónico para fumar tabaco remisión por año |                                                                               |      | X                                                                                                                             | X    | X                                                                                        | X    | X                                                                                                                                                                                                    | X       | X                       | X    |



# CÓDIGO DE DISCIPLINA DE MASTERY

## Infracciones nivel III    Kínder a 12.º grado

Las infracciones de nivel III son violaciones muy graves de nuestro Código de disciplina y/o constituyen infracciones penales de la ley estatal de Nueva Jersey. Cuando se comete una infracción de nivel III, Mastery está obligada a reportar el incidente al Estado y este pasa a formar parte del expediente permanente del estudiante. **Se exige una suspensión y una audiencia disciplinaria para todas las infracciones de nivel III.**

### Opciones de resultados de la audiencia disciplinaria para infracciones de nivel III:

#### Kínder a 5.º grado:

- Días adicionales de suspensión (3.º a 5.º grado) y conferencia restaurativa
- Plan de apoyo a la cultura con restricciones y conferencia restaurativa
- Remisión al equipo de servicios de intervención y remisión

#### 6.º a 12.º grado

- Plan de apoyo a la cultura con apoyos y conferencia restaurativa
- Días adicionales de suspensión y conferencia restaurativa
- Colocación alternativa (Filadelfia 6.º a 12.º grado, Camden 7.º a 12.º grado)
- Suspensión de larga duración (45 días, SOLO en Camden)

Se aplican todas las respuestas anteriores y:

- La expulsión es una opción para estas infracciones para los grados 6 a 12.

**Período de prueba:** Los estudiantes que hayan recibido una colocación alternativa estarán a prueba durante dos años a su regreso al campus de origen. Cualquier estudiante en período de prueba que cometa una infracción de nivel III podrá ser expulsado.

Los padres tienen derecho a apelar el resultado de una audiencia disciplinaria. Consulte el proceso de apelación en el Manual para padres y estudiantes

## Reuniones obligatorias de padres (MPC)

Durante una conferencia obligatoria con los padres (MPC, por sus siglas en inglés), el/la coordinador(a) de estudiantes y los miembros pertinentes del personal se reúnen, con el padre, la madre o tutor del estudiante para revisar las infracciones y desarrollar planes de apoyo. El/la coordinador(a) de estudiantes actúa como punto de contacto para vincular a los estudiantes que presentan conductas problemáticas con los apoyos adecuados. Los estudiantes con infracciones reiteradas de nivel I, nivel II y nivel III reciben recursos y apoyos adicionales. Para los estudiantes de Kínder a 2.º grado, se usan las MPC en lugar de las suspensiones fuera de la escuela. Los estudiantes de kindergarten, primer y segundo grado no pueden ser suspendidos a menos que sus acciones resulten en lesiones corporales graves.

Usted recibirá comunicación escrita y verbal de la fecha y hora de la conferencia obligatoria con los padres programada, así como una explicación de la infracción del estudiante.

## Intervenciones para estudiantes

Durante una conferencia obligatoria con los padres, el/la coordinador(a) de estudiantes recomienda apoyos de intervención. Los apoyos de intervención incluyen, entre otros:

Encontrará políticas adicionales sobre la cultura escolar en el Manual para padres y estudiantes.

## Categoría de infracción de nivel III

|                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Destrucción de la propiedad (\$500 o más)                                                                                                                    |
| Robo (\$500 o más)*                                                                                                                                          |
| Atraco/extorsión                                                                                                                                             |
| Ingreso no autorizado a la propiedad escolar*                                                                                                                |
| Imprudencia temeraria                                                                                                                                        |
| Amenaza a un funcionario escolar o estudiante                                                                                                                |
| Consumo de drogas ilegales, alcohol u otra sustancia prohibida o controlada, etc.                                                                            |
| Alteración grave de la seguridad escolar*                                                                                                                    |
| Venta o distribución de una sustancia prohibida o controlada (incluidos el alcohol, el tabaco, la marihuana, los dispositivos electrónicos para fumar, etc.) |
| Acoso escolar PA/ HIB (NJ)                                                                                                                                   |
| Acoso cibernético (PA/NJ)                                                                                                                                    |
| Hostigamiento (PA)                                                                                                                                           |
| Intimidación y hostigamiento sexual                                                                                                                          |
| Incendio provocado y/o uso de artefactos incendiarios                                                                                                        |
| Instigación o participación en una agresión colectiva                                                                                                        |
| Agresión física*                                                                                                                                             |
| Agresión con agravantes a estudiantes o al personal                                                                                                          |
| Conducta sexual inapropiada no consentida                                                                                                                    |
| Posesión de pistola, cuchillo, instrumento cortante, pistola de balines, otra arma o instrumento peligroso                                                   |
| Amenaza de violencia masiva                                                                                                                                  |
| Causar lesiones corporales graves                                                                                                                            |

### Nota:

La suspensión para K-2 está reservada únicamente para infracciones que resulten en lesiones corporales graves.

\*La expulsión no es una opción para el primer cargo por estas infracciones.

\*\* La colocación alternativa no es una opción para el primer cargo por estas infracciones

**Estado de prueba:** Los estudiantes que hayan sido asignados a una colocación alternativa estarán a prueba durante dos años a su regreso al campus de origen.

Cualquier estudiante en período de prueba que cometa una infracción de nivel III puede ser expulsado.

Según la naturaleza del incidente, podrá informarse a las fuerzas del orden.

### INTERVENCIONES PARA ESTUDIANTES

| Servicio a la comunidad                                                         | Creación de un contrato de comportamiento          | Creación de planes de seguridad                    |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Pérdida de privilegios                                                          | Tarjetas de hábitos                                | Conferencias con los padres                        |
| Asientos preferentes                                                            | Comprobaciones proactivas                          | Ensayo reflexivo                                   |
| Remisión al equipo de servicios de intervención y remisión basado en la escuela | Grupos de aprendizaje social y emocional           | Derivación al Programa de Asistencia al Estudiante |
| Conferencia restaurativa                                                        | Rastreadores del comportamiento de los estudiantes | Uso del "rincón de la calma" en el aula.           |

# CÓDIGO DE DISCIPLINA DE MASTERY

## PREVENIR

### **Cambio de asiento o de clase -**

La reasignación del asiento, la clase o el grupo de un estudiante para alejarlo de las distracciones y acercarlo al maestro o a modelos de conducta positivos.

### **Comprobaciones proactivas con reforzamiento positivo -**

Visitas programadas para comprobar el estado de los estudiantes en momentos de preocupación. Al estudiante se le ofrece un mensaje positivo y un refuerzo cuando cumple las expectativas durante una comprobación proactiva.

### **Pase de descanso -**

Descanso programado y proactivo de acuerdo con criterios establecidos. (dentro del aula o fuera de clase)

## ENSEÑAR

### **Rastreador de comportamiento incentivado con comportamiento de sustitución -**

Identificar un nuevo comportamiento prosocial que el estudiante debería adoptar. Brindar oportunidades para escenificar el uso del nuevo comportamiento. Identificar el incentivo que el estudiante puede ganar por adoptar el comportamiento de sustitución.

### **Uso del rincón de calma o de la mochila calmante -**

Zona tranquila del aula, equipada con mobiliario blando y materiales relajantes para ayudar al estudiante a relajarse cuando está alterado. Se debe utilizar un cronómetro y el estudiante no debe exceder los cinco minutos de descanso.

### **Clases de zonas con comprobación del/de la coordinador(a) de estudiantes -**

Curso semanal de instrucción en pequeños grupos (de 30 a 45 minutos por clase), facilitado por el/la coordinador(a) de estudiantes, durante un período de 6 semanas. Los estudiantes de las clases de zonas reciben también inspecciones semanales con el/la coordinador(a) de estudiantes.

**Conferencia restaurativa -** Conferencia entre las partes afectadas para comentar el daño causado y las formas de repararlo y seguir adelante.

### **CICO con mini lecciones sobre conductas de sustitución -**

El/la coordinador(a) se reunirá con el estudiante para escenificar situaciones difíciles y le enseñará explícitamente una estrategia de regulación para aplicarla en esos momentos.

## REFORZAR

### **Llamadas telefónicas positivas a casa -**

Llamada telefónica proactiva en respuesta a un estudiante que cumple las expectativas.

### **Rastreador de comportamiento -**

Documento en el que se hace un seguimiento de la frecuencia con la que un estudiante muestra la conducta de sustitución deseada y se detalla el mayor acceso a incentivos que el estudiante obtendrá como resultado.

### **Oportunidad de trabajo/liderazgo en el campus -**

Al estudiante se le asigna una función en el campus que le permita retribuir a la comunidad escolar y ejercer un sentido de liderazgo y empoderamiento.

# ASISTENCIA = ÉXITO!

## Por qué es importante la asistencia

Asistir a la escuela todos los días es uno de los pasos más importantes que un estudiante puede dar para lograr el éxito a largo plazo.

En la escuela, cada día cuenta, y faltar incluso unos pocos días puede afectar el progreso académico.

### ES IMPORTANTE POR LO SIGUIENTE:

Los estudiantes que terminan el 9.º grado con un **90 % de asistencia** o más tienen **4 VECES MÁS PROBABILIDADES DE GRADUARSE DE LA ESCUELA SECUNDARIA.**

El **83 % de los estudiantes de Kínder y 1.º grado** que faltan **menos de 5 días LEEN AL NÍVEL DE GRADO PARA CUANDO LLEGAN A 3.º GRADO.**



Envíe notas justificantes dentro de los tres días de una ausencia.



Se aceptarán solo **tres notas escritas de los padres** por período de informe.



A los estudiantes con **35 o más días de ausencia en total** se les podría exigir que asistan al programa de verano.

Las salidas anticipadas deben ser solicitadas por escrito y aprobadas previamente.



Los estudiantes de secundaria con **9 o más días de ausencia en un curso durante un período de informe** recibirán una calificación de **50** en esa clase.

## Cómo puede ayudar

- Programe las citas **dentales y médicas fuera del horario escolar.**
- **Mantenga a su hijo/a en casa solo** cuando esté **realmente enfermo/a.**
- Establezca una **rutina diaria** con su hijo/a para fomentar un horario regular para ir a dormir y despertarse por la mañana que le permita llegar a la escuela a tiempo.
- Supervise la asistencia de su hijo/a en el **Centro de Acceso desde el Hogar** (Home Access Center, HAC).
- **¡Celebre los logros!**  
Recompense a su estudiante cuando alcance objetivos importantes.

### ¡CADA DÍA CUENTA!



El éxito académico comienza con la asistencia



**Mastery Schools**

